



Comisión de Sanidad

**ACTA DE MESA Y PORTAVOCES DE LA
COMISIÓN DE SANIDAD
XI LEGISLATURA**

CELEBRADA EL DÍA 2 DE FEBRERO DE 2021

ASISTENTES

ILMO. SR. D. DIEGO FIGUERA ÁLVAREZ (Presidente en funciones, en sustitución del Ilmo. Sr. D. José María Arribas del Barrio)
ILMA. SRA. D^a. NOELIA MARÍA LÓPEZ MONTERO
ILMO. SR. D. JOSÉ MANUEL FREIRE CAMPO
ILMO. SR. D. EDUARDO RABOSO GARCÍA-BAQUERO
ILMO. SR. D. ENRIQUE VELOSO LOZANO
ILMA. SRA. D^a. MÓNICA GARCÍA GÓMEZ
ILMA. SRA. D^a. GÁDOR PILAR JOYA VERDE
ILMA. SRA. D^a. VANESSA LILLO GÓMEZ

LETRADA: D^a ESTHER DE ALBA BASTARRECHEA

En Madrid, siendo las veinte horas y cincuenta minutos, del día dos de febrero de dos mil veintiuno, se reúnen en la Sede de la Asamblea de Madrid los Ilustrísimos Señores Diputados anteriormente relacionados, con el fin de celebrar reunión de Mesa y Portavoces de la Comisión de Sanidad debidamente convocada al efecto.

En la misma se adoptan los siguientes **ACUERDOS**:

PRIMERO:

Fijar sesión de Comisión el día 12 de febrero de 2021, a las 10:00 horas con el siguiente Orden del Día:

- 1.º C 99/21 RGEP 123** del Sr. Consejero de Sanidad, a petición del Grupo Parlamentario Unidas Podemos Izquierda Unida Madrid en Pie, al objeto de informar sobre el plan de vacunación contra Covid-19 de la Comunidad de Madrid. (Por vía del artículo 209.1 b) del Reglamento de la Asamblea)
- 2.º PCOC 10/21 RGEP 333** a iniciativa de la Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno,



Comisión de Sanidad

refuerzos al sistema sanitario que han puesto en marcha para hacer frente a la tercera ola de la pandemia COVID-19.

- 3.º **PCOC 11/21 RGEP 334** a iniciativa de la Sra. D^a. Mónica García Gómez, Diputada del Grupo Parlamentario Más Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo valora el cumplimiento de las promesas realizadas ante la convocatoria de huelga de los profesionales de atención primaria del pasado año 2020.
- 4.º **PCOC 109/21 RGEP 1108** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, se pregunta cómo va a garantizar que todos los pacientes que pidan la eutanasia en la Comunidad de Madrid sean atendidos por un equipo avanzado, completo y experto en cuidados paliativos
- 5.º **PCOC 406/21 RGEP 3291** a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, previsiones que tiene el Gobierno para dar cumplimiento a los mandatos de la Ley 11/2017, de Buen Gobierno y Profesionalización de la Gestión de los Centros y Organizaciones Sanitarias del SERMAS.
- 6.º **PCOC 421/21 RGEP 3306** a iniciativa del Sr. D. José Manuel Freire Campo, Diputado del Grupo Parlamentario Socialista en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, planes que tiene la Consejería de Sanidad para el futuro del Hospital La Paz.
- 7.º **PCOC 442/21 RGEP 3381** a iniciativa de la Sra. D^a. Gádor Pilar Joya Verde, Diputada del Grupo Parlamentario Vox en Madrid en la Asamblea de Madrid, al Gobierno, protocolo de actuación que existe para la aplicación de las dosis de vacuna antiCOVID19 que resultan sobrantes una vez reconstituidas en los distintos centros de aplicación.
- 8.º **Ruegos y preguntas.**

SEGUNDO:

Al ser la C 99/21 dirigida al Excmo. Sr. Consejero la Letrada solicita de la Mesa un pronunciamiento sobre la posibilidad de delegación del Consejero.

El Ilmo. Sr. Vicepresidente se pronuncia en contra y la Ilma. Sra. Secretaria se pronuncia a favor.



Comisión de Sanidad

Ante la existencia del empate, se procede a la repetición de la valoración en dos ocasiones más, de conformidad con lo establecido en el art. 126.1. RAM, resultando que persiste el empate se entiende rechazada la propuesta de posibilidad de delegación del Consejero de Sanidad.

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las veintiuno horas y cuatro minutos, en el lugar y fecha anteriormente señalados.

**Vº Bº
EL PRESIDENTE
(en funciones)**

LA SECRETARIA

Fdo.: Diego FIGUERA ÁLVAREZ

Fdo.: Noelia María LÓPEZ MONTERO